



2019 - Año de la exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de agosto de 2019

VISTO:

La Res. CDFCN N° 174/13, el Reglamento del Ciclo Superior de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas (Res. CDFCNyCS N° 611/17), el Acta N° 2.2 del Consejo Asesor Zonal de la sede Trelew elevado por Nota FCNyCS N° 3022/19, y

CONSIDERANDO:

Que en el art. 25 del Reglamento del Ciclo Superior de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas se establece que el Consejo Asesor Zonal deberá elevar al Consejo Directivo las propuestas de designaciones de profesores Asesores y Co-asesores, Directores y Co-directores de tesis de grado, Jurados titulares y suplentes y Director y Co-director de trabajo de capacitación en campo y/o laboratorio.

Que tal propuesta se eleva en el Acta N° 2.2 del Consejo Asesor Zonal de la sede Trelew.

Que las mismas han sido aprobadas por el Departamento de Biología y Ambiente.

Que no existen impedimentos académicos para su aprobación.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Dar de baja y designar a los Directores de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, que se detallan en el **Anexo** que forma parte integrante de esta resolución.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, incorpórese al expediente, notifíquese al departamento de Biología y Ambiente, al Departamento Alumnos, a los Delegados Académicos y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 898/19.

Dra. Bibiana Ruzar Torreallas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs Nat y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



2019 - Año de la exportación
70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Anexo. Res. DFCNyCS N° 898/19.-

2 de 2.///

SEDE TRELEW	
María Andrea Onorato DNI 35.923.686	DAR DE BAJA Al Dr. Germán H. Cheli (CUIL 20-24403194-4) como Director de la Capacitación Práctica en terreno y/o Laboratorio denominada "Muestreo, artes curatoriales y taxonomía en entomología". DESIGNAR A la Dra. María Alejandra Pagani (CUIL 27-22756467-4) como Directora de la capacitación Práctica en campo y/o laboratorio denominada "Capacitación en el manejo y acondicionamiento de material fósil de invertebrados"
Raúl Maximiliano Silva DNI 31.504.826	DESIGNAR A la Dra. Cynthia González (CUIL 27-24449584-7) como Directora de la capacitación Práctica en campo y/o laboratorio denominada: Reconocimiento de flora nativa"

BO

-

M
